RESOLUCION DE ALCALDIA N° 091-2024-MDSD-A

Santo Domingo, 09 de abril del 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTO DOMINGO

VISTO.

La Resolución de Alcaldía N° 275-2023-MDSD-A, de fecha 22 de noviembre del año 2023, de aceptación de la RENUNCIA al cargo de Gerente Municipal del **Econ.** Fidel Geofredo Saavedra Peltroche, y la Resolución de Alcadia N° 072-2024-MDSD-A, de designación en el cargo de Gerente Municipal a la C.P.C Rosmery de Lourdes Cisneros Lozada, y;

CONSIDERANDO

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 194, modificado por la Ley N° 27680 de reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre descentralización establece que los Gobiernos Locales tienen autonomía política económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, en su artículo II del título preliminar, estipula que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que en el artículo 8° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, prescribe que: "La administración municipal está integrada por los funcionarios y servidores públicos, empleados y obreros, que presten servicios a la Municipalidad; corresponde a cada Municipalidad organizar la administración de acuerdo con sus necesidades y presupuesto";

Que, el artículo 82° del Decreto Supremo N°05-90PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, prescribe "El encargo es temporal excepcional y fundamentado. Solo procede en ausencia del titular para el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatibles con niveles de carrera superiores al del servidor. en ningún caso debe excederse el periodo presupuestal";

Que, se encuentra vacante el cargo de Gerente de Administración y Rentas de la Municipalidad Distrital de Santo Domingo, haciéndose necesario expedir el acto administrativo mediante el cual se encarguen las funciones de dicho cargo hasta que se designe al titular;

Que, el cargo de Gerente de Administración y Rentas, se encuentra previsto en el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) de la Municipalidad Distrital de Santo Domingo, el mismo que está debidamente presupuestado; y,

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - ENCARGAR la GERENCA DE ADMINISTRACION Y RENTAS de la Municipalidad Distrital de Santo Domingo partir de la fecha a la C.P.C ROSMERY **DE LOURDES CISNEROS LOZADA,** con retención a su cargo designado de GERENTE MUNICIPAL según Resolución de Alcaldía N°072-2024-MDSD-A de fecha 13 de marzo del 2024

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, demás dependencias Municipales y al interesado, para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL SANTO DOMINGO
Elvis Barreto Jiménez
ALCALDE